



PRODUCTOS DEL SOL ECUADOR PRODELSOLEC CIA. LTDA.

NAYÓN: Eloy Alfaro L4 y Huayna Capac
Telfs.: 2884 374 - 2884 534 • Cel. oficina: 099 0360452

E-mail: prodeolsol@andinanet.net

E-mail: prodeolsol@punto.net.ec

www.prodeolsol.com

Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS DEL SOL ECUADOR CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las 09h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Eloy Alfaro Lote 4 y Huaynacapac Parroquia Nayón, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los Accionistas de la Compañía **PRODUCTOS DEL SOL ECUADOR PRODELSOLEC CIA LTDA** los señores:

- Néstor Eduardo Lucero, con ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;
- Lucero Morillo Cristina María, con cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;
- Lucero Morillo Néstor Javier, con cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Lucero Morillo Néstor Javier Preside la sesión en calidad de Presidente y como Secretaria la señorita Cristina María Lucero Morillo lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM

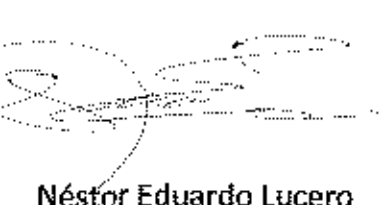
El presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y dispone por Secretaría se dé lectura del orden del día, el cual es:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del 2015.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas aclaratorias a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

3.- Resolver sobre los resultados correspondientes el ejercicio económico del año 2015. La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO: El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2015. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. SEGUNDO: La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. TERCERO: Toma la palabra el Gerente General y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2015, se ha generado utilidad por el importe de \$. 59,349,43 (cincuenta y nueve mil trescientos cuarenta y nueve con 43/100), que se encuentran registrados en los libros contables y el balance general de la empresa, dicho informe del ejercicio económico es aprobado por los accionistas por unanimidad. Sin tener otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Javier Lucero

Néstor Eduardo Lucero

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL



Cristina Lucero

SECRETARIA